



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2026-0001914007

Objeto del contrato

Perfil de Contratante:	Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)
NIF:	Q9155006A
Dirección web:	http://www.avrandalucia.es
Tipo de poder adjudicador:	Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida:	Promotor Público de Suelo, Vivienda y Espacios Públicos. Administrador del Parque de Viviendas y Gestor de los Programas de Rehabilitación de la C.A. Andalucía.
Dirección:	C/ Pablo Picasso, s/n
El poder adjudicador es una central de compras:	No
Tipo de contrato:	Servicios
Denominación del contrato:	SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA Y RESPONSABLE DEL CONTRATO 50 VP UE-11
Lugar de ejecución:	Málaga (ES617)
Duración del contrato:	22 meses
Número de expediente:	CONTR 2026 0000237739
Enlace a la licitación:	https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3N LJFY4LSLC43MYYEZ5J773DL2WNYWM3E436QBDELNCGYZ54HP3GC3I3HSOLY2J7WF54MQXMYDJOVJHSNNQ
División por lotes:	No
Razones para no dividir en lotes:	Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares
Clasificación CPV	
71240000-2 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación	
Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP):	No
Descripción:	SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA Y RESPONSABLE DEL CONTRATO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN DE 50 VP EN UE-11, TRINIDAD PERCHEL DE MÁLAGA.
Contrato restringido a talleres protegidos:	No
Contrato ejecutado marco de programas de empleo protegido:	No
Reservado a una profesión determinada:	No

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Sistema de racionalización:

JUNTA DE ANDALUCIA		26/06/2026 11:36:55	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MZmM3MzZjOWlyZjdkMWRSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Procedimiento: Abierto simplificado
Tramitación: Ordinario
Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano
Presentación de la oferta o solicitudes: Electrónica

Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 112.477,64 €
Importe de licitación (sin IVA): 92.956,73 €
Valor estimado: 92.956,73 €
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada
Contrato no susceptible de Recurso Especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 09/07/2026 12:00

Lugar:
AGENCIA DE VIVIENDA Y
REHABILITACIÓN DE
ANDALUCÍA
C/ CERROJO
29007 MALAGA

Puntos de contacto:

Persona: SUSANA IGUÁCEL MATEY
Teléfono: 951042809
Email: susana.iguacel@juntadeandalucia.es

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales
Salud laboral - Obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 13/07/2026 10:00

JUNTA DE ANDALUCIA		26/06/2026 11:36:55	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MZmM3MzZjOWlyZjdkMWRSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Lugar de presentación:
AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA
C/ CERROJO 38
29007 MALAGA

Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 0

Apertura de ofertas

Lugar:
AGENCIA DE VIVIENDA Y
REHABILITACIÓN DE
ANDALUCÍA
C/ CERROJO 38
29007 MALAGA

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor: 13/07/2026 11:00

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos adjuntos

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - NJyGw1RgUbSL89JyHWY2aqYMa40DFg.pdf
(SHA-256: a2d3909a0d16e785e429e85c68726cece0e9428e65e501c79d34f6b830aae644)

PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - Pliego de Cláusula Administrativa.PDF
(SHA-256: 63651628fcac8a848fc8bc6d0e57a229fb664837c5df645203eaaef953f825df)

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: No

Se aceptará facturación electrónica: Sí

Se utilizará el pago electrónico: No

JUNTA DE ANDALUCIA		26/06/2026 11:36:55	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MZmM3MzZjOWlyZjdkMWRSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	